

FE DE ERRATAS
EXPEDIENTE 15 M/2016. PROCEDIMIENTO GENERAL DEL
CONTRATO DE SERVICIOS DE: LIMPIEZA, RECOGIDA,
TRANSPORTE, GESTION Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS Y
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS AJARDINADAS Y
SOLARES

ERRATA Nº 1: ANEXO IV MODELO DE OFERTA. El IVA será el que legalmente corresponda a cada capítulo.

ERRATA Nº 2: Página 55. El periodo de amortización será el que corresponda fiscalmente a cada maquinaria o útil, y no a los 4 años referidos en el pliego técnico de condiciones.

ERRATA Nº 3: La maquinaria podrá ser nueva o la que disponga la empresa y se deberá detallar el coste y valor residual de la maquinaria a los 4 años.